



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ARTES ESCÉNICAS

2º DE BACHILLERATO

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

IES POLITÉCNICO JESÚS MARÍN

CURSO ESCOLAR 2022-2023

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	 CURSO 2022 / 2023
-----------------------------------	---

ÁREA / MATERIA
ARTES ESCÉNICAS

DEPARTAMENTO	NIVEL	CURSO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	BACHILLERATO	2º

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
3. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
4. CONTENIDOS
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ASOCIADAS Y ESTÁNDARES EVALUABLES
6. METODOLOGÍA
7. EVALUACIÓN
 - 7.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
10. ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS
 - 10.1. ORGANIZACIÓN TEMPORAL ORDINARIA
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
12. LECTURAS PROGRAMADAS
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLORES

1. INTRODUCCIÓN

Esta programación se realiza teniendo en cuenta los cambios legislativos que se reflejan en el Real Decreto de 26 de diciembre de y la Orden de 14 de julio de 2016 para el establecimiento del currículum de la asignatura de Artes escénicas.

Artes Escénicas es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales de segundo curso, de la modalidad de Artes de Bachillerato. Las finalidades de la materia se articulan en torno a dos ejes. Por una parte, contribuir a la formación integral del alumnado mediante el desarrollo de competencias comunicativas, sociales, expresivas, creativas o las relacionadas con la resolución de problemas y la autonomía personal, estimulando su interacción con el medio y garantizando, por tanto, el logro de fines formativos y propedéuticos asignados a esta etapa. Por otra parte, propiciar la formación humanística y artística, mediante la obtención de un conocimiento amplio de las artes escénicas, que pasa por un recorrido a través de la historia del teatro y los avances escenográficos que cada movimiento cultural ha ido integrando en la representación, así como por el estudio de todas las manifestaciones artísticas que expresan fenómenos comunicativos a través de la escena, como esencias socioculturales que se caracterizan tanto por los procesos transmisivos singulares que le son propios, como por el hecho de que se materializan en un escenario a través de la síntesis e integración de otras expresiones, desde las literarias hasta las plásticas. Los contenidos de la materia se secuencian en cinco bloques. El primero, Las artes escénicas y su contexto histórico, permite acercar al alumnado a la evolución de las artes escénicas en el tiempo, desde los distintos ángulos en el devenir de la historia, identificando en cada movimiento cultural y artístico sus elementos comunes y sus diferencias significativas. El segundo bloque, La expresión y la comunicación escénica, concentra todos los planteamientos de expresión, valoración, creación e investigación práctica, mediante los diferentes códigos y medios comunicativos que ofrece la escena. El tercer bloque, La interpretación en las artes escénicas, tiene la finalidad de indagar en las habilidades y destrezas

del alumnado para la creación de personajes, la escenificación de propuestas y la representación dramática de las mismas. El cuarto bloque, La representación y la escenificación, concreta sus contenidos en la producción de un proyecto escénico: análisis del proyecto, adaptación del texto, diseño de la escenografía, la coreografía escénica, la aceptación de roles... con el objetivo último de su puesta en escena. El quinto bloque, La recepción de espectáculos escénicos, busca generar un espíritu crítico de análisis en el alumnado, partiendo del concepto de público, su estructura social y colectiva con referencia a la recepción de una obra, y mediante estrategias analíticas, se toman distintos casos prácticos que generen debates y confrontación de opiniones, para que mediante un análisis argumental se enjuicie con rigor y coherencia temática. La teatralidad, como elemento diferencial del hecho escénico, presenta múltiples formas, pudiendo manifestarse en una danza popular, en una comedia de capa y espada o en las propuestas más innovadoras de representación escénica como «la performance». La expresión teatral, característica singular de las artes escénicas, se entiende como una manifestación humana de carácter cultural y artístico, en la que se produce un acto comunicativo entre la persona que interpreta y la persona espectadora, sin circunscribirlas necesariamente al espacio de una sala de teatro. Andalucía posee, por su tradición cultural, bagaje histórico y esencia artística, una variedad de recursos que se adaptan a las diferentes tipologías de escenas, tomando los elementos de origen en los espacios urbanos, hasta encontrar herencias populares que mantienen ese rigor característico de nuestra cultura y nuestras tradiciones. A través de la materia de Artes Escénicas se aprende a expresar, comunicar emociones, sentimientos, pensamientos e ideas, propias y ajenas, mediante el uso de las más variadas técnicas y destrezas inherentes a las artes escénicas. La tolerancia, igualdad, coeducación, el respeto a los derechos fundamentales, etc., pueden ser abordados a través de la materia. Esta materia contribuye a mejorar la integración y la motivación del alumnado, a través de las experiencias vividas en cada sesión donde se comparten emociones, se facilita la toma de conciencia de la propia individualidad y el respeto de la del compañero o compañera, fomentándose el espíritu colectivo donde el teatro y la escena son un objetivo común de apoyo y colaboración. Las sesiones, lejos de ser transmisivas, pasan a ser prevalentemente prácticas. La expresión corporal a través de los gestos, como elementos necesarios en la transmisión de los mensajes escénicos, proporcionan una atmósfera propicia para la colaboración e interacción de verdaderos aprendizajes significativos.

2. OBJETIVOS

Los siguientes objetivos se desarrollan a partir de los contenidos propuestos en la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA 28 de julio)

1. Adquirir un conocimiento sólido y vivido de los conceptos básicos de las artes escénicas.
2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas de las artes de la representación escénica y del espectáculo en sus diferentes posibilidades de materialización.
3. Potenciar el estudio crítico de la realidad artística y cultural, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones de la teatralidad sincrónica y diacrónicamente, prestando especial atención a las manifestaciones escénicas de su propio entorno sociocultural.
4. Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia

identidad personal y la ajena, así como de la realidad social en la que se desarrollan, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las artes escénicas.

5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes y códigos.
6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la ficción dramática, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter escénico.
7. Utilizar las artes escénicas para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan a la colectividad.
8. Reconocer y utilizar, con rigor artístico y coherencia estética, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar la acción escénica, y participar de forma activa en el diseño, realización y representación de todo tipo de espectáculos escénicos, asumiendo diferentes roles, tareas y responsabilidades.
9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar con rigor y coherencia las producciones escénicas propias y ajenas, teniendo en cuenta sus presupuestos artísticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades de un futuro buen espectador

10. Valorar y disfrutar de las artes escénicas como una manifestación artística que forma parte del patrimonio cultural común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

3. CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia Artes Escénicas contribuye al desarrollo de las competencias debido al carácter expresivo, integrador, transversal e interdisciplinar que posee dentro del currículo. Esta materia facilita el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL) con su contribución al diálogo crítico y constructivo, y el interés por la interacción con otras personas. Escuchar, exponer y dialogar implica ser consciente de los principales tipos de interacción verbal y corporal, ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales y gestuales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas, que adaptan la comunicación al contexto, permitiendo un ejercicio socializador a través de la comunicación verbal y kinética. La materia Artes Escénicas contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) en el trabajo de la posición y movimiento del cuerpo en el espacio, así como el estudio del propio espacio escénico, en lo concerniente a la colocación coreográfica y distintos puntos focales, favoreciendo así el conocimiento y manejo de algunos elementos matemáticos básicos (números, medidas, proporciones, estructuras, etc.). En lo que respecta a la competencia digital (CD), integrar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramienta cotidiana en la didáctica de esta materia supone fomentar la búsqueda, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del proceso creativo, y la elaboración de trabajos de investigación individuales y en grupo, con actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetando las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes. Esta materia contribuye al desarrollo de la competencia aprender a aprender (CAA) en la medida en que se favorece la reflexión sobre los procesos de creación y la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, teniendo en cuenta que la motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces. Se potenciará en el alumnado la capacidad de organizar su propio aprendizaje, autoevaluarse y autorregularse, asumir responsabilidades y compromiso personal, administrar el esfuerzo, aceptar los errores y aprender de y con las demás personas. Asimismo, Artes Escénicas potencian las competencias sociales y cívicas (CSC) mediante la interacción e integración con otras personas dentro de un grupo, conforme a normas basadas en el respeto mutuo, en la cooperación, la equidad, asunción de responsabilidades, seguimiento de normas e instrucciones en la realización de coreografías o piezas teatrales, con el objetivo de comprender las expresiones colectivas y la organización y el funcionamiento de las artes escénicas en la sociedad pasada y presente, mostrando tolerancia, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes, consensuando, inspirando confianza, y sintiendo empatía. Desde la materia se proporcionan claves para el desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) al estimular la toma de decisiones, la elección con criterio propio, la imaginación, la planificación y gestión de proyectos individuales o colectivos, responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal, como escolar y social. Por último, la materia contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), potenciando en el alumnado la sensibilidad y el sentido estético, favoreciendo esto la apreciación y disfrute de las obras artísticas, así como la valoración y el respeto del patrimonio cultural y artístico de las distintas manifestaciones nacionales e internacionales, y el reconocimiento de los valores culturales propios de Andalucía. Nuestra Comunidad nos ofrece variedad de espacios físicos que debemos aprovechar, potenciar y fomentar su uso como espacios escenográficos,

beneficiándonos de las características particulares de nuestro clima, así también disfrutar y explotar los escenarios descritos por poetas, dramaturgos y dramaturgas andaluzas o contextualizados en Andalucía, en distintas épocas de la Historia, llevando al escenario del teatro nuestra particular visión de sus obras.

4. CONTENIDOS

Bloque 1: Las artes escénicas y su contexto histórico. Concepto y tipología de las artes escénicas. Las artes escénicas y sus grandes tradiciones: Oriente y Occidente. Las artes escénicas y su historia: momentos de cambio y transformación. Elementos comunes a las artes escénicas: dramaticidad y teatralidad. Naturaleza, descripción y clasificación de los códigos de significación escénica.

Bloque 2: La expresión y la comunicación escénica. Exploración y desarrollo armónico de los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. Estudio de la escena como espacio significativo. Análisis del rol y del personaje: de la conducta dramática a la conducta teatral. Exploración de los elementos en la expresión: personaje, situación, acción y conflicto. Exploración y desarrollo de procesos: análisis, caracterización y construcción del personaje. Exploración y desarrollo de técnicas: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva. Análisis y control de recursos literarios y otros materiales. Exploración y desarrollo de recursos plásticos: diseño de la escena, indumentaria, maquillaje, iluminación y recursos sonoros.

Bloque 3: La interpretación en las artes escénicas. Presentación de las principales teorías de la interpretación (Stanislavski, Meyerhold, Grotowski, distanciamiento Brecht, Actor's Studio) y aplicación en la escena de algunos de sus recursos interpretativos (memoria emocional, subtexto, partitura interpretativa, intención, acción-reacción, acción física, imagen animal, etc). Análisis del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones. La partitura interpretativa y su ejecución: Interpretación de secuencias de movimiento y breves coreografías codificadas utilizando los factores de movimiento (peso, flujo, espacio y tiempo). Análisis de poemas andaluces a partir del sentimiento que proporcionan sus mensajes: creación de personajes y coreografía escénica mediante los palos del flamenco

Bloque 4: La representación y la escenificación. El espectáculo escénico: concepto y características. Tipologías básicas del espectáculo escénico: clásico, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de objetos, musical, de interior, de calle. Otras formas de presentación escénica: happening, performance, vídeo-teatro o teatro-danza. El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo. La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico. La producción y realización de un proyecto de creación escénica. La dirección de escena de proyectos escénicos. Los ensayos: tipología, finalidades y organización. Exhibición y distribución de productos escénicos. La escenografía de calle, legado del teatro andaluz: el aprovechamiento urbano para la creación de la escena.

Bloque 5: La recepción de espectáculos escénicos. El público: concepto y tipologías. Aspectos básicos del proceso de recepción. Análisis de los espectáculos escénicos. La crítica escénica en sus aspectos básicos.

No será necesario ningún refuerzo de contenidos del curso anterior ya que la materia solo se imparte en este curso.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS IMPLICADAS Y ESTÁNDARES EVALUABLES

Los criterios de evaluación tomados de la Orden de 14 de julio/2016 se siguen de los estándares de evaluación del Real Decreto de diciembre/2015

Bloque 1: Las artes escénicas y su contexto histórico

1. Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de las artes escénicas. CCL, CEC, CSC.

1.1. Conoce y valora la génesis y la evolución histórica de las diferentes modalidades de espectáculo escénico

2. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación y el espectáculo escénico en una perspectiva histórica. CCL, CEC, CSC.

2.1. Identifica los diferentes tipos de espectáculo escénico presentes en el entorno en función de sus características.

2.2. Explica, utilizando un vocabulario específico y adecuado, las características de las diferentes formas de representación.

2.3. Reconoce y sitúa en el tiempo y estilo los distintos espectáculos visionados en el aula.

3. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos escénicos y paradigmas interpretativos. CCL, CEC, CSC, CAA, SIEP.

3.1. Utiliza diferentes formas de crear mundos dramáticos en función de criterios estéticos y artísticos.

3.2. Aplica los recursos expresivos disponibles para la construcción de personajes.

Bloque 2: La expresión y la comunicación escénica.

1. Demostrar las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación de la acción dramática y de los elementos que la configuran. SIEP, CAA.

1.1. Desarrolla sus capacidades expresivas y creativas.

1.2. Demuestra implicación en la mejora de sus capacidades a través del trabajo individual y colectivo.

2. Interpretar piezas en las que se valoren las destrezas y habilidades adquiridas. CCL, CAA, SIEP.

- 2.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación.
- 2.2. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
- 3. Conocer y utilizar las diferentes técnicas para la recreación de la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas. CEC, SIEP.**
 - 3.1. Construye personajes y los sitúa en todo tipo de situaciones, desarrollando las acciones propias de los mismos.
 - 3.2. Maneja con propiedad todos los conceptos referidos a los elementos que intervienen en la expresión y la comunicación escénica.

Bloque 3: La interpretación en las artes escénicas

1. Investigar sobre las diferentes teorías de interpretación. CCL, CAA, CD, CEC, SIEP.

- 1.1. Conoce y explica razonadamente las diferentes teorías de la interpretación.

2. Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos. SIEP, CAA.

- 2.1. Maneja fuentes de documentación en procesos básicos de indagación e investigación. Valora la implicación en el trabajo diario del aula y la participación activa en las diferentes actividades y tareas implícitas en los procesos de aprendizaje.

3. Desarrollar destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática. SIEP, CAA.

- 3.1. Muestra interés por el desarrollo de sus propias capacidades interpretativas y expresivas.

Bloque 4: La representación y la escenificación.

1. Participar en el diseño y realización de proyectos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes roles. SIEP

- 1.1. Valora la implicación en la creación y la exhibición de espectáculos escénicos, asumiendo y realizando las tareas del rol que en cada caso deba desempeñar.

2. Conocer y comprender los procesos y fases presentes en un proyecto de escenificación, identificando y valorando las tareas y responsabilidades de cada creador individual. CEC, SIEP.

- 2.1. Participa activamente en el diseño y realización de un proyecto escénico.
- 2.2. Identifica con precisión los diferentes roles y las actividades y tareas propias de cada rol.

3. Organizar y planificar los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo. CEC, SIEP.

3.1. Asume el papel que debe cumplir como integrante de la nómina teatral desempeñando de manera responsable sus funciones.

4. Analizar diferentes escenarios naturales para acercar la escena al público, llevando el teatro a rincones propios que se identifiquen con el proyecto. CCL, CAA, CEC, SIEP.

Bloque 5: La recepción de espectáculos escénicos.

1. Analizar y comentar, con actitud reflexiva y espíritu crítico, todo tipo de textos dramáticos y espectáculos teatrales, identificando y valorando sus características singulares y sus presupuestos artísticos. CCL, CEC, SIEP.

1.1. Identifica y reflexiona sobre las características y presupuestos de textos dramáticos y espectáculos teatrales con espíritu crítico.

1.2. Realiza críticas escénicas, con rigor y solidez, utilizando la terminología adecuada.

1.3. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los trabajos encomendados.

2. Conocer el concepto de público, y realizar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural, con rigor y coherencia. CCL, SIEP, CEC.

2.1. Conoce y describe el concepto de público y profundiza en el proceso de recepción.

2.2. Comprende la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias y reelaborando los conocimientos adquiridos en la materia

6. METODOLOGÍA APLICABLE

Por tener esta asignatura dos partes bien delimitadas, una práctica, referida al entrenamiento del actor y al montaje teatral, y otra teórica, dedicada a la teoría e historia del teatro y de la interpretación, tendremos que aplicar dos metodologías diferentes, aunque ambas tengan en común su carácter participativo y activo.

Desde el comienzo de curso la materia se sirve de la aplicación *Google Classroom* como soporte de materiales, propuesta y entrega de tareas evaluables, contacto con el alumnado y cualquier otra función para la que fuese adecuada.

Práctica y teoría: metodología.

La parte práctica de la materia, impartida en un **espacio escénico**, el salón de actos, partirá de lo más elemental y básico, como la relajación y la respiración, la conciencia corporal, etc., hasta lo más complejo, la representación y la interpretación. Se trata de un trabajo progresivo en lo físico, en lo corporal, pero también de educación de las emociones, las motivaciones, la

memoria afectiva y sensorial, que permita a los alumnos alcanzar un nivel básico de entrenamiento para el escenario y la representación. La parte práctica de la asignatura de Artes Escénicas implica un conjunto variable de prácticas creativas y artísticas que, desde una perspectiva comunicativa, centran la atención en los procesos de creación, de conocimiento y de producción a través de la construcción interrelacionada por todos los agentes participantes, siendo altamente motivacionales para el alumnado. El profesorado planificará la secuenciación de actividades y propuestas didácticas, el grado de dificultad y el ritmo de los aprendizajes, partiendo de las características individuales del alumnado, y ayudará a este a explorar su expresión artística y creativa a través de la voz, el cuerpo, el movimiento, la gestualidad y la creación artística-literaria como componente generador de proyectos productivos de la escena. Los ejercicios prácticos se orientarán a la realización de proyectos inclusivos para la construcción de escenas y secuencias rítmico-musicales que muestren todo tipo de personajes, acciones, situaciones, o conflictos, dando relevancia a la expresión corporal, al movimiento, al tiempo, al espacio, a la palabra y a la imagen, con el propósito de favorecer los procesos de aprendizaje, estructurar el esquema corporal, construir una apropiada autoimagen, mejorar la comunicación y desarrollar la creatividad.

La parte teórica de la asignatura se impartirá en un aula convencional, en el aula de música, o en el Salón de Actos del centro según sea dispuesto, y buscará resultar atractiva y amena para los alumnos, evitando la pasividad y la rutina; el hecho de que sea teórica no implica que no pueda realizarse de un modo activo y participativo. Para ello se propondrán y realizarán actividades que impliquen a los alumnos en la búsqueda de información y en la elaboración de trabajos sobre los diferentes contenidos. Por su propia naturaleza, las artes escénicas requieren el uso habitual de los medios audiovisuales, serán indispensables el ordenador y el proyector.

El método didáctico que se propone, para cualquiera de las dos partes, es activo, constructivo, diversificado y participativo, con la combinación de clases prácticas y teóricas desde un enfoque interdisciplinar. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la experiencia práctica del alumnado. Las TIC proporcionan herramientas para la producción escénica, la investigación y el desarrollo de su creatividad, y fomentan la interacción social al utilizarse como medio de comunicación audiovisual y organización grupal. Captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de los espectáculos escénicos, creando una atmósfera relajada, respetando la autonomía, personalidad, experiencia y selección de temas y situaciones de cada estudiante, será el objetivo que se persigue en todo método de aprendizaje significativo, que se culminará fomentando, en definitiva, una formación que permite la integración y equidad en el medio académico, con proyección social y cultural, con un alto calado de la identidad andaluza como fuente de inspiración, de historia y de creación artística.

Espacios

Además de los espacios ya citados, todos los demás espacios del Centro podrán ser utilizados para los ejercicios de happening, performance y acciones dramáticas colectivas que pudieran llevarse a cabo. Dichas actividades serían comunicadas al DACE previamente.

Tiempos

Según la distribución equitativa de contenidos, se dedicarán semanalmente dos sesiones a la parte teórica y dos a la práctica. La parte teórica de contenidos conceptuales (historia del teatro, teoría del teatro y fundamentos de la interpretación) tendrá una sesión semanal, dedicando la otra sesión a los contenidos de procedimiento: lectura y comentario de obras y escenas teatrales, alternando con trabajos de investigación, trabajo de mesa, cuando sea necesario, y búsqueda de información en Internet o en la biblioteca del Centro. La parte práctica tendrá una sola sesión, pero de dos horas, lo que permitirá el desarrollo completo de un taller de teatro en todas sus fases.

De forma excepcional se podrán dedicar las horas teóricas a la preparación de alguna representación cuando la proximidad de la fecha de estreno se acerque. Estas horas de contenidos teóricos serán recuperadas posteriormente.

Realización de un espectáculo

El estudio práctico de los diferentes tipos de producciones escénicas tendría como finalidad la realización de una puesta en escena global o específica en un espectáculo concreto dentro del Proyecto Thespis del Teatro Cánovas de Málaga en colaboración con el Departamento de Artes Plásticas tal y como se viene haciendo en cursos anteriores.

Desde punto de vista metodológico, se tratará de estimular al alumnado a utilizar y fomentar de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición e inteligencia emocional, así como el pensamiento creativo para el análisis, interpretación y resolución de las distintas etapas de la puesta en escena, desarrollando de esta manera su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a las demás personas, a las circunstancias cambiantes del trabajo y a tener una fecha de estreno que cumplir.

7. EVALUACIÓN

7.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que emplearemos serán los siguientes:

- Pruebas objetivas de evaluación (exámenes, comentarios, pruebas escénicas prácticas)
- Seguimiento del trabajo de clase y de las tareas, especialmente en el trabajo sobre textos dramáticos.

- Observación directa en el aula de actitudes y presentaciones orales, así como del trabajo realizado, también en el Taller de Interpretación Escénica.
- Diario de clase y/o memoria trimestral.
- Asistencia a representaciones teatrales.

Si los medios lo permiten, podrían grabarse las pruebas prácticas.

7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Estos criterios han sido comunicados a los alumnos por escrito con los materiales de estudio a comienzos de curso.

La calificación final de la materia de Artes Escénicas resultará de las distintas calificaciones obtenidas en los siguientes bloques de contenido:

Bloque 1: Las artes escénicas y su contexto histórico.

Parte teórica: Pruebas escritas. Análisis de imágenes, vídeos y representaciones.

Lecturas, obras y trabajos: Análisis de textos y fragmentos desde el punto de vista literario y escénico. Creación de textos originales. Pruebas escritas.

Bloque 2: La expresión y la comunicación escénica.

Parte práctica: Ejercicios de técnica vocal, movimiento escénico, construcción del personaje, interpretación, dramatización y coordinación de todos los elementos para el montaje teatral. Diario de clase o memoria trimestral.

Bloque 3: La interpretación en las artes escénicas.

Parte teórica: Pruebas escritas. Análisis de imágenes, vídeos y representaciones.

Parte práctica: Ejercicios de técnica vocal, movimiento escénico, construcción del personaje, interpretación, dramatización y coordinación de todos los elementos para el montaje teatral. Diario de clase o memoria trimestral.

Bloque 4: La representación y la escenificación.

Parte teórica: Pruebas escritas. Análisis de imágenes, vídeos y representaciones.

Parte práctica: Ejercicios de técnica vocal, movimiento escénico, construcción del personaje, interpretación, dramatización y coordinación de todos los elementos para el montaje teatral. Diario de clase o memoria trimestral.

Lecturas, obras y trabajos: Análisis de textos y fragmentos desde el punto de vista literario y escénico. Creación de textos originales. Pruebas escritas.

Bloque 5: La recepción de espectáculos escénicos.

Parte teórica: Pruebas escritas. Análisis de imágenes, vídeos y representaciones.

El profesor definirá los instrumentos de evaluación y su peso para cada bloque será el siguiente:

- 50% Partes prácticas
- 40% Partes teóricas

- 10% Lecturas, obras y trabajos

Mediante el análisis de los resultados se tratará de enriquecer la práctica docente.

En todos los exámenes y trabajos escritos será imprescindible una correcta presentación y expresión (márgenes, caligrafía, párrafos, expresión y ortografía) por cada falta en cualquiera de estos apartados se restará 0'10, hasta un máximo de dos puntos del total. Si el siguiente examen no tuviera faltas o hubiera una mejora considerable, podría recuperarse hasta un punto en el examen anterior.

No se podrá aprobar si faltan los trabajos de investigación, las lecturas, las críticas o la prueba práctica, no importa cuáles sean las notas restantes.

Habrà una oportunidad de recuperación en la 1ª y 2ª evaluación y un final en junio (50% parte práctica, 50% examen + trabajos, lecturas). El alumno se presentará solo a las partes suspensas.

8. MATERIALES / RECURSOS DIDÁCTICOS

- Apuntes preparados por los profesores.
- Materiales audiovisuales buscados por los profesores en Internet.
- Películas y filmaciones de espectáculos teatrales.
- Vestuario, utilería, salón de actos.

Para el taller de teatro será necesario llevar **ropa cómoda** (chándal, mallas pantalones anchos) y **calzado flexible** que permita el trabajo, como en una clase de educación física. Se podrá traer a cada sesión el **diario de clase**, y al final de cada sesión, anotar reflexiones sobre las actividades realizadas. Servirá para la elaboración de la memoria trimestral, un instrumento de evaluación para los profesores.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Dado el carácter de la asignatura y el nivel en el que nos encontramos, no son necesarias medidas especiales de adaptación. La asignatura es accesible para todos los alumnos matriculados.

10. ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

10.1. ORGANIZACIÓN TEMPORAL ORDINARIA

Los contenidos se presentan organizados en tres bloques:

1. Teoría e historia del teatro y la interpretación. Aspectos teóricos del espectáculo teatral.
2. Trabajo sobre textos teatrales. Dramatización.

3. Taller de teatro. Interpretación.

Taller de teatro

El taller de teatro se organizará con la siguiente estructura:

Actividades de preparación y entrenamiento

- a) **Ejercicios de relajación y respiración:** estas actividades tienen como objetivo preparar el cuerpo para el taller, nos ayudan a controlar el nerviosismo que podamos experimentar y liberarnos de las inhibiciones. Los ejercicios de respiración, además de ayudar a la relajación, nos ayudan a tomar conciencia de la propia respiración y de sus posibilidades expresivas, son la base del trabajo de voz.
- b) **Juegos de iniciales de concentración:** nos introducen en el taller, sirven para romper el hielo y cohesionar el grupo, nos ayudan a crear un ambiente óptimo para el trabajo.
- c) **Actividades de sensibilización y percepción:** nos preparan físicamente para actuar pues nos hacen ser conscientes de los estímulos sensoriales propios y del mundo que nos rodean (vista, oído, tacto, gusto y olfato); al mismo tiempo trataremos de mejorar nuestras capacidades sensoriales. También contribuyen a mejorar nuestra capacidad de concentración.
- d) **Técnicas de creatividad/expresión corporal:** estos ejercicios desarrollan y mejoran la psicomotricidad, el ritmo y la expresión corporal. Se trata de tomar conciencia de las posibilidades expresivas de nuestro cuerpo, adquirir nuevas destrezas, explorar la relación del cuerpo con el espacio, los objetos físicos y el cuerpo de otras personas. En última instancia se trata de prepararnos para la acción y la reacción física, una de las habilidades básicas del actor.
- e) **Ejercicios de voz:** la voz es una pieza clave de la expresión dramática. Saber utilizarla es importante para que sea perceptible y expresiva, además, es capital saber hacerlo bien para no dañar la garganta. Se trabajan dos aspectos, la fonación y la ortofonía (saber respirar adecuadamente, lanzar la voz desde el estómago) y la articulación y la dicción (saber pronunciar y entonar correctamente).

Actividades de representación

- f) **Ejercicios de improvisación:** la improvisación es una técnica de trabajo actoral, consiste en ponerse en la piel de otro, en encontrarse en situaciones inesperadas, en reaccionar con agilidad mental, sin guión previo. Para poder improvisar con éxito hay que seguir unas premisas: - Escuchar: una improvisación no puede ser un diálogo de sordos. Hay que escuchar activamente a los personajes y la situación para lo cual es necesario estar concentrado y atender.
 - Aceptar y colaborar: para que la improvisación avance, hay que aceptar las acciones de quien nos acompaña, colaborar y ayudarse mutuamente.
 - Transmitir: una improvisación necesita un espacio, un tiempo, unos personajes, un conflicto y unas emociones. Los improvisadores deben ser capaces de transmitir esta información al espectador.
 - Tener iniciativa: cuando se improvisa hay que tener iniciativa para cambiar de estrategia para adaptarnos a las situaciones que se nos plantean.

Como público también nuestra participación será activa, puesto que estamos aprendiendo y lo haremos unos de otros. La valoración y la crítica también es uno de los objetivos de esta asignatura.

- g) **Ejercicios de dramatización:** aquí llegamos al núcleo más importante del taller teatral, todas las anteriores actividades son la preparación para esta. Dramatizar es dar estructura

dramática (diálogos, conflictos, y dinámica de las acciones) a cualquier texto para que pueda ser representado. El origen de los textos puede ser muy variado, poemas, canciones, cuentos, noticias de prensa, anuncios... y por supuesto, textos teatrales.

h) **Fase de evaluación:** cada sesión debe concluir con un tiempo de valoración de las actividades, de nuestro propio trabajo y del de los compañeros. Normalmente evaluaremos: la satisfacción producida por cada actividad, el grado de implicación en las actividades y el empleo de los distintos recursos y formas de expresión para comunicar lo que queremos. También el profesor evaluará la participación y el rendimiento de los alumnos y el resultado de los distintos juegos. Podremos hacer valoraciones orales en grupo y siempre, individuales y escritas, para ello utilizaremos el diario de clase y los cuestionarios proporcionados (el diario de clase y/o la memoria trimestral serán imprescindibles para evaluar la asignatura).

Contenidos teóricos organizados por evaluaciones y temporalizados.

CLASE DE TEORÍA	1ª EVALUACIÓN	12 sesiones
Teoría del teatro	Historia del teatro	Interpretación
<ul style="list-style-type: none"> Definición de las Artes Escénicas Clases de Artes Escénicas. El espectáculo escénico. Características Tipología básica de las artes escénicas Tipologías básicas del espectáculo escénico: clásico/vanguardia, corporal/texto, occidental/oriental, de objetos, musical, de interior/de calle. Elementos comunes a las AAEE: <u>dramaticidad</u> y teatralidad. La comunicación en escena: cadenas de receptores y emisores. Los trece signos teatrales de <u>Kowzan</u>. Esquema general. Definición y clasificación. 	<ul style="list-style-type: none"> Las Artes Escénicas y sus grandes tradiciones: Oriente y Occidente. Formas del teatro y la representación en Asia: China: ópera de Pekín. Japón: teatro no, kabuki, India: <u>kathakali</u>, danzas rituales, representación de mitos. Indonesia: marionetas de sombras. Los orígenes del teatro: Grecia y Roma. La escena medieval. Orígenes religiosos. Las Danzas de la Muerte. El teatro renacentista. Representaciones cortesanas. La <u>commedia dell'arte</u>. 	<ul style="list-style-type: none"> La interpretación: definición y teorías La paradoja del comediante de Denis <u>Diderot</u>. Teoría de la interpretación: <u>Stanislavsky</u>. El <u>Actors Studio</u>.
CLASE DE TEORÍA	2ª EVALUACIÓN	14 sesiones hasta S.S.
Teoría del teatro	Historia del teatro	Interpretación
<ul style="list-style-type: none"> Los signos escénicos: luz y decorados Formas escénicas contemporáneas: el happening. 	<ul style="list-style-type: none"> La escena barroca. Los corrales de comedias y otros escenarios. Los grandes <u>dramaturgoseuropeos</u>: Shakespeare, Lope y <u>Molière</u>. La escena en el siglo XVIII. Carlo <u>Goldoni</u>. 	<ul style="list-style-type: none"> Teorías sobre el actor y la interpretación: <u>Bertolt Brecht</u>. El <u>gestus</u>. Teorías sobre interpretación y el actor: <u>Antonio Artaud</u>.
<ul style="list-style-type: none"> Signos escénicos: la apariencia del actor. Máscara, vestuario, peinado. Formas escénicas contemporáneas: la performance Signos escénicos: texto y palabra, tono. Formas escénicas contemporáneas: vídeo-teatro y teatro-danza Signos escénicos: movimientos escénicos del actor, gestos y mímica 	<ul style="list-style-type: none"> La escena en el siglo XIX. El Romanticismo. La escena en el siglo XIX: Realismo y Naturalismo: <u>Ibsen</u> 	<ul style="list-style-type: none"> Teorías sobre el actor y la interpretación: <u>Grotowski</u>.
CLASES DE TEORÍA	3ª EVALUACIÓN	7 semanas hasta 31
Teoría del teatro	Historia del teatro	Interpretación
<ul style="list-style-type: none"> Signos escénicos: los accesorios y los efectos sonoros. Historia del traje. El diseño de vestuario. La música y las AAEE. Diseño de un espectáculo: equipos y fases de trabajo. La dirección de escena. Producción, exhibición y distribución de productos escénicos La escena en el siglo XX: teatro épico y político. 	<ul style="list-style-type: none"> La escena en el siglo XX: teatro épico y político. La escena en el siglo XX: avances y condiciones. 	

1ª Evaluación	12 sesiones
CLASES SOBRE TEXTOS	TEXTOS-VIDEOS
<ul style="list-style-type: none"> • El texto dramático. La dramaturgia. • Estructura el texto dramático. • Los personajes: análisis del rol de los personajes: situación acción y conflicto. Objetivos y ^{super}-objetivos. • Iniciación a la dramatización sobre breves textos poéticos y narrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos clásicos: fragmentos de tragedias y comedias. • Poemas para recita/memorizar • Textos para leer (ejercicio de lectura de la ESAD, ortofonía y dicción) • Danza de la muerte • Monólogos propuestos por las ESAD <p>LECTURA: <i>El sueño de una noche de verano</i>, William Shakespeare.</p>
2ª Evaluación	14 sesiones hasta S.S.
CLASES SOBRE TEXTOS	TEXTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a la dramatización sobre breves textos poéticos y narrativos. • Rima y métrica. Verso y prosa en el teatro. • Análisis y control de recursos literarios y otros materiales. • La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico. • El trabajo de mesa y la dramaturgia: PROYECTO THESPIS 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos del teatro barroco: monólogos de Shakespeare, Lope, Calderón. • Diálogos de Moliere, Tirso y Lope. • Monólogos/diálogos del teatro Romántico: Don Juan Tenorio <p>LECTURA: <i>El chico de la última fila</i>, Juan Mayorga.</p>
3ª Evaluación	7 sesiones
CLASES SOBRE TEXTOS	TEXTOS
<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo de mesa y la dramaturgia. Análisis de las obras y monólogos propuestos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poemas andaluces contemporáneos • Monólogos de las próximas pruebas de la ESAD <p>LECTURA: <i>La verbena de la Paloma</i>, Ricardo de la Vega (y Tomás Bretón)</p>

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En conformidad con la *Orden de 15 de enero de 2021*, se adoptarán medidas de oportunidad en atención a la diversidad de alumnos. Para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos y competencias de cada etapa, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso. Podríamos agrupar del siguiente modo las diferentes acciones programadas en atención a la diversidad:

- Alumnos con dificultades de aprendizaje: (TDA; Dislexia, Asperger...) Se realizarán las adaptaciones metodológicas necesarias. Especialmente se adaptarán las pruebas evaluación (exámenes tipo test, reelaboración de enunciados, mayor tiempo para la realización de las pruebas...) y los criterios de corrección (menor peso en la evaluación de factores como ortografía y expresión escrita).
- Alumnos de lengua materna diferente al español: adaptación de los criterios de corrección, con menor peso de factores relacionados con la lengua expresión escrita y oral.
- Alumnos con discapacidad sensorial (sordos). Contarán con la asistencia de intérpretes en lengua de signos y de los profesores de apoyo del área sociolingüística. Como a los alumnos anteriores, se les adaptarán las pruebas de evaluación y los criterios de corrección. Será necesario, además, tomar medidas metodológicas como situar al alumno cerca del profesor, dirigirse a la clase siempre de frente, hablar a un ritmo más lento y utilizar recursos visuales.

A todos ellos se les podrá proporcionar material adicional de refuerzo.

- Alumnos de altas capacidades. El curso de bachillerato presenta la suficiente complejidad para que no haya que llevar a cabo un plan específico para los alumnos de altas capacidades. Bastará con el programa de lecturas voluntarias, o las presentaciones orales. El libro, por otro lado, contiene actividades más que suficientes para aquellos alumnos que alcancen fácilmente los objetivos.

12. LECTURAS PROGRAMADAS

Según la Universidad de Málaga, las lecturas propuestas para este curso serán:

11. *El sueño de una noche de verano* de William Shakespeare
12. *El chico de la última fila* de Juan Mayorga
13. *La verbena de ella Paloma* de Ricardo de la Vega (y Tomás Bretón)

Debido a la orientación de nuestro alumnado hacia los estudios superiores de arte dramático también se atenderá a las lecturas que proponga la Junta de Andalucía para las pruebas de acceso a la ESAD, que suelen publicarse a finales de abril.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La evolución de la crisis sanitaria hace posible la planificación de actividades complementarias para este curso siempre y cuando respeten las medidas de seguridad necesarias. Es por ello que se programan las siguientes:

(En fecha por determinar)

- Visita a la ESAD de Málaga.
- Asistencia a espectáculos teatrales.
- Realización de espectáculos en el centro (teatro, danza, *performance*, música...)
- Asistencia a *Master Class* en el centro.
- Encuentros con profesionales de las Artes Escénicas (presenciales o telemáticos)

